



**COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos – financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Origen del Colegio.

En los primeros meses del año de 1978 el entonces Secretario de Educación Pública, Fernando Solana, a sugerencia del presidente José López Portillo, encomendó a José Antonio Padilla Segura la elaboración de un proyecto para crear en México un sistema nacional de formación de cuadros medios teniendo en consideración antecedentes históricos y las circunstancias que prevalecían en el país.

Es así como el CONALEP resulta del imperativo de formar a los técnicos que llenen ese enorme hueco existente en la pirámide laboral productiva de este país, en las que es ostensible la carencia de ese recurso humano insustituible, tanto en número, cuanto en especialidades suficientes para atender las exigencias de una infraestructura productora de bienes y generadora de servicios capaz de competir en los mercados nacional e internacional.

Proceso de Federalización

En apoyo a la política de federalización establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, que tuvo como propósito dar un mayor impulso a la descentralización de los recursos de la federación hacia los gobiernos Estatales y Municipales, el Gobernador del Estado de Veracruz aceptó la Federalización de los Servicios de Educación Profesional Técnica, con la visión de incorporar al sistema educativo de los veracruzanos el nivel de la educación profesional técnica, además de incorporar una institución con experiencia en la capacitación laboral, y con programas de apoyo comunitario.



Creación del Colegio Estatal

En el año de 1999 fue firmado el Convenio de Coordinación para la Federalización de los Servicios de Educación Profesional Técnica suscrito por las Secretarías de Educación Pública, Hacienda y Crédito Público y Desarrollo Administrativo así como el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y el Gobernador del Estado de Veracruz.

En el año 2000 fue creado el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz (Conalep estado de Veracruz), publicándose por parte del ejecutivo Estatal el decreto de creación del Organismo Público Descentralizado en la Gaceta Oficial del Estado en agosto 28 de ese mismo año.

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz – Llave (CONALEP - Veracruz), es un Organismo Público Descentralizado cuyo objetivo es contribuir al desarrollo estatal y municipal mediante la formación de personal calificado de nivel profesional técnico, con estudios complementarios para el acceso al nivel superior y la capacitación laboral, conforme a los requerimientos y necesidades del sector productivo y la superación profesional del individuo. Somos parte del Sistema Nacional de Colegios de Educación Profesional Técnica.

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, cuenta con una Dirección General, Localizada en la ciudad de Xalapa, 15 planteles ubicados en: Coatzacoalcos, Carlos A. Carrillo, San Andrés Tuxtla, Juan Díaz Covarrubias, Papantla, Tuxpan de Rodríguez Cano, Álamo, Xalapa, Orizaba, Córdoba, Potrero, Poza Rica, Veracruz y Emilio Carranza, además de un Centro de Asistencia y Servicios Tecnológicos (CAST) localizado en Coatzacoalcos.

2. Panorama Económico y Financiero

Las condiciones económicas – financiera bajo las cuales el ente público estuvo operando hasta esta fecha han sido las óptimas debido a que los planteles han cumplido con los requerimientos necesarios para los logros de los objetivos y metas que se tienen programados en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

Estas condiciones además han permitido que los docentes puedan realizar su trabajo como formadores de profesionales técnico bachiller, cumpliendo con lo establecido en los planes y programas de estudios.

Asimismo, hemos cumplido con los requerimientos que han solicitado los entes certificadores para lograr que las unidades administrativas entren al programa del Sistema Nacional del Bachillerato.

Todo esto se ha podido realizar dándole seguimiento al presupuesto, cuidando siempre de que exista disponibilidad financiera para cubrir todos los compromisos contraídos con terceras personas.





3. Organización y Objeto Social

Organización

La administración del colegio está a cargo de su junta directiva, que es el órgano de Gobierno del Colegio y de un director general estatal. Los directores de los planteles, en el ámbito de encargados, tienen a su cargo la administración de los mismos y ejercen las atribuciones que les confiere el decreto de creación.

Objeto Social

El colegio es una Institución para la formación de profesionales técnicos del sistema de educación media superior del Estado de Veracruz que mejor responde a las necesidades de los sectores productivos y la sociedad, con estándares de clase mundial. Su objetivo es contribuir al desarrollo estatal y municipal mediante la formación de personal calificado de nivel profesional técnico bachiller, así como la prestación de servicios de enseñanza de capacitación laboral, servicios tecnológicos y de evaluación de competencias laborales conforme a los requerimientos y necesidades del sector productivo y la superación profesional del individuo. Somos parte del sistema nacional de colegios de educación profesional técnica.

Marco laboral

Las relaciones de trabajo entre el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y sus trabajadores, se rigen por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional, así como por las “Condiciones Generales de Trabajo” acordadas entre el titular del CONALEP y los trabajadores de base a su servicio, representados por el Sindicato Único de Trabajadores del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, suscritas en Metepec, Estado de México, 1994.

Se consideran trabajadores de confianza: El director general, los directores de planteles y en general el personal administrativo que desempeñe tareas directivas, de inspección, supervisión o vigilancia, de acuerdo con lo previsto en el artículo 5° de la Ley mencionada anteriormente.

A partir del mes de marzo de 2012 el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz realizó la firma del Contrato Colectivo de Trabajo con el Sindicato Unificador de los Trabajadores al Servicios del Estado y del Magisterio (SUTSEM), por lo que a partir de esta fecha los docentes pasan a ser personal sindicalizado del Colegio, de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo y a los tabuladores que emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Régimen fiscal

El Colegio, por su estructura jurídica y actividades de interés social que desarrolla en materia de impartición de educación profesional técnica a nivel de postsecundaria, no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta, por estar clasificado en el Título III “De las Personas Morales con fines no Lucrativos”. Asimismo, no es sujeto a la Participación de Utilidades a los Trabajadores, por lo que se refiere al Impuesto al Valor Agregado, el CONALEP únicamente acepta la traslación de dicho impuesto en la adquisición de bienes y servicios propios de su operación.

Las obligaciones fiscales que tiene el Colegio se concretan a su carácter de retenedor y entero del Impuesto Sobre la Renta en lo referente a los capítulos I y II, “Ingresos por Salarios”, “Ingresos por Servicios Profesionales” y “Arrendamiento”.



4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Resumen de las principales políticas contables y financieras

Los estados financieros adjuntos del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas:

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el DOF la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009 y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para el cual tiene objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que se tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tiene la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- Marco Conceptual.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Clasificador por Objeto del Gasto.
- Clasificador por Tipo de Gasto.
- Clasificador por Rubro de Ingresos.
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad.
- Momentos Contables de los Egresos.





- Momentos Contables de los Ingresos.
- Manual de Contabilidad Gubernamental.

Así también de acuerdo a las disposiciones del artículo 100 inciso B, de los Lineamientos Generales y específicos de Disciplina, Control y Austeridad Eficaz, publicados en Gaceta Oficial el 10 de abril del 2008, el control presupuestal, recursos financieros y contabilidad de la Unidad Administrativa se captura en el Sistema Único de Administración Financiera para Organismos Públicos, emitido por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado, asimismo este sistema está cumpliendo con la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Por ordenamiento constitucional los estados financieros, proporcionan información base para rendir la Cuenta Pública Anual a la Cámara de Diputados al H. Congreso de la Unión o a las legislaturas locales, según proceda.

Sus ingresos se registran como derechos, aprovechamientos, aportaciones, y financiamientos, registra egresos presupuestales autorizados para cumplir con un fin social y no de lucro, no genera información para presentación de declaraciones fiscales, excepto en la condición de retenedor o disposiciones específicas.

5. Políticas de contabilidad significativa

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz solo aplica reclasificaciones en las cuentas contables y depuración y cancelación de saldos. Asimismo, cuenta con bases para la cancelación de cuentas incobrables autorizadas por la H. Junta Directiva.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz no cuenta con activos, pasivos en moneda extranjera, tipo de cambio, equivalentes en moneda nacional.

7. Reporte Analítico del Activo.

En relación con la variación del activo se presenta un cuadro comparativo del ejercicio anterior con este ejercicio en el cual se podrá ver en los rubros que se han adquirido bienes con recursos propios del Colegio.

| Concepto | Año 2025 | Año 2024 | Variación |
|--------------------------------|---------------|---------------|-----------|
| Mobiliario y equipo de oficina | 4,967,545.62 | 4,967,545.62 | 0.00 |
| Otros muebles | 134,080.00 | 134,080.00 | 0.00 |
| Bienes informáticos | 19,227,736.05 | 19,227,736.05 | 0.00 |
| Equipo audiovisual | 2,458,736.50 | 2,458,736.50 | 0.00 |



| Concepto | Año 2025 | Año 2024 | Variación |
|---|------------------------|------------------------|---------------|
| Equipos deportivos | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Equipo fotográfico | 648,511.82 | 648,511.82 | 0.00 |
| Instrumentos musicales | 1,359,455.69 | 1,359,455.69 | 0.00 |
| Muebles escolares | 807,937.06 | 807,937.06 | 0.00 |
| Vehículos Terrestres para servicios administrativos | 3,363,650.79 | 3,363,650.79 | 0.00 |
| Maquinaria y equipo para suministro de agua | 27,407.29 | 27,407.29 | 0.00 |
| Sistema de aire acondicionado | 3,098,539.23 | 3,098,539.23 | 0.00 |
| Equipos y aparatos de comunicaciones | 2,672,211.56 | 2,672,211.56 | 0.00 |
| Maquinaria y equipo electrico y electronico | 8,173.89 | 8,173.89 | 0.00 |
| Maquinaria y equipo para talleres | 56,215,973.95 | 56,215,973.95 | 0.00 |
| Herramientas y Maquinas-herramienta | 7,309.04 | 7,309.04 | 0.00 |
| Otros bienes muebles | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| TOTAL | \$94,997,268.49 | \$94,997,268.49 | \$0.00 |

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

El Colegio de Educación Profesional Técnica no cuenta con Fideicomiso, Mandatos y Análogos.

9. Reporte de la Recaudación.

La cuenta contable de Ingresos y otros beneficios al 31 de enero de 2025 tiene un total de **\$63,835,969.14** a continuación se describen cada uno de los rubros que la integran:

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz al 31 de enero de 2025 tiene en sus registros provisionada la cantidad de **\$21,226,705.96** los cuales se integran de la siguiente manera:

Remuneraciones por pagar al personal de carácter permanente. - Dentro de este rubro el colegio tiene registrada la cantidad de **\$0.00**



Remuneraciones por pagar al personal de carácter transitorio.- Se tiene registrada la cantidad de **\$0.00**

Seguridad Social por pagar.- Se tiene registrada la cantidad de **\$0.00**

Deuda por adquisición de bienes y contratación de servicios por pagar a corto plazo.- Se tiene registrada la cantidad de **\$0.00**

Deuda por adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles por pagar a corto plazo.- Se tiene registrada la cantidad de **\$0.00**

Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo.- En ayudas sociales se tiene registrada la cantidad de **\$0.00**

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo. - Dentro de este rubro el Colegio tiene registrado la cantidad de **\$7,922,338.09** que corresponde a las retenciones de nómina que corresponden al presente mes y serán liquidados en el mes de febrero de 2025.

Otras cuentas por pagar a corto plazo. - En este apartado se tiene registrada la cantidad de **\$22,229.88** de la cual \$831.56 corresponde a María Del Pilar Perea Ramírez, por la provisión de la comisión a Tuxtepec, Oaxaca el 24/01/25, \$240.00 corresponde a Luz Argelia Rojas Alcalá por la provisión de traslados locales para seguimiento a alumnos duales, \$940.00 corresponde a Elizabeth Barradas González por la provisión de traslados locales por la presentación a empresas a cerca de educación dual, \$867.03 corresponde a Aldo Rebolledo Ferrari por la provisión de compra de thinner y estopa, \$2,000.00 corresponde a Ana Erika Cadena Alor por la provisión de la comisión a Xalapa los días 30 y 31 de enero y 01 de febrero de 2025, \$1,659.50 corresponde a Julia Matilde Aguirre Bustos por la provisión de la comisión a Xalapa el 31 de enero 2025, \$584.00 corresponde a Francisco Jairo Pineda Sanabria por la provisión de la comisión a Xalapa el 31/01/25, \$1,749.00 corresponde a Leonardo Sánchez Márquez por la provisión de la comisión a Xalapa 30 y 31 de enero, \$290.00 corresponde a Sergio Lira Escobar por la provisión de la comisión a Xalapa el 31/ene/2025, \$2,381.00 corresponde a Gustavo González Ramírez, por la provisión comisión a aeropuerto CDMX el 30/01/25, \$1,520.00 corresponde a Jennifer María Guadalupe Castro Campillo por la provisión de la comisión a la Dirección General el 31/01/25, \$215 corresponde a Francisco Javier Serrano Rivera por la provisión de la comisión los días 30 y 31 de enero/25, \$8,952.79 corresponde a Ricardo Olivares Hernández por la provisión por la comisión los días 29 y 30 de enero de 2025.

Fondos en administración a corto plazo.- Se tiene registrada la cantidad de **\$7,292.61** por reconocimiento de antigüedad y años de servicio de Adriana Sánchez Flores del plantel de Orizaba.

11. Calificaciones otorgadas

En relación al desempeño financiero, metas y alcance, el Colegio efectúa revisiones trimestrales del comportamiento presupuestal, realizando las adecuaciones necesarias para el cumplimiento de las metas y alcances que se tienen programadas para este ejercicio.

Además, se realiza una evaluación presupuestal y programática por parte de la Titular del Órgano Interno de Control en el Colegio.





12. Proceso de Mejora

El Colegio de Educación Técnica del Estado de Veracruz tiene emitido algunos lineamientos para llevar un control interno de las acciones que se realizan se pueden mencionar algunos como manera de ejemplo:

- Manual de Políticas para la asignación de comisiones de trabajo, trámite y control de viáticos y pasajes en la Administración Pública del Estado de Veracruz.
- Lineamientos para la estimación, captación, control y registro de los ingresos propios.
- Lineamientos para la realización de las compras en las unidades administrativas
- Lineamientos para la salvaguarda de los bienes muebles.
- Lineamientos para el otorgamiento de anticipos de sueldos.
- Lineamientos para el pago de estímulos al desempeño docente.

Además de que existen los procedimientos emitidos por el Sistema de Gestión de la Calidad, en el cual se dan las acciones que se deben de cumplir para la realización de las actividades por área de responsabilidad.

Así también tenemos planteles inscritos en el programa del Sistema Nacional del Bachillerato porque también debemos de cumplir con ciertos lineamientos y requisitos.

13. Información por Segmentos

Del presupuesto ejercido por la cantidad de **\$27,955,580.38** a continuación se presenta, el importe y porcentaje correspondiente del presupuesto por capítulo del gasto y por fuente de financiamiento:

| Recurso | Fuente | Capitulo | Presupuesto Ejercido | Porcentaje del Presupuesto Total Ejercido |
|---|--------|----------|----------------------|---|
| No Etiquetado Capacitación 2025 | 140125 | 2000 | 0.00 | 0.00 |
| | | 3000 | 7,190.20 | 0.03 |
| | | 5000 | 0.00 | 0.00 |
| Ingresos OVH 2025 | 140225 | 2000 | 0.00 | 0.00 |
| No Etiquetado Ingresos Por Donativos 2025 | 170125 | 1000 | 272,983.00 | 0.98 |
| | | 2000 | 41,195.13 | 0.15 |
| | | 3000 | 127,047.22 | 0.45 |
| | | 4000 | 91,000.00 | 0.33 |
| | | 5000 | 0.00 | 0.00 |



| Recurso | Fuente | Capitulo | Presupuesto Ejercido | Porcentaje del Presupuesto Total Ejercido |
|--|--------|----------|----------------------|---|
| No Etiquetado Uso De Disponibilidades 2024 | 177025 | 1000 | 1,697,956.45 | 6.07 |
| | | 2000 | 40,060.19 | 0.14 |
| | | 3000 | 1,219,967.80 | 4.36 |
| Etiquetado Faeta 2025 | 250125 | 1000 | 22,969,676.65 | 82.16 |
| | | 3000 | 1,099,922.00 | 3.93 |
| Etiquetado Faeta 2025 Vega De Alatorre | 250225 | 1000 | 388,581.74 | 1.39 |
| Total | | | 27,955,580.38 | 100.00 |

14. Eventos Posteriores al Cierre

No se presentan eventos posteriores al cierre del periodo que se informa.

15. Partes relacionadas.

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Los Estados Financieros están rubricados en cada página de los mismos e incluyen al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros adjuntos y bajo protesta de decir verdad declaramos que las notas son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.





b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de gestión

Servicios diversos

Los ingresos por servicios diversos se reconocen al momento de su cobro al 31 de enero de 2025 se tiene un total de **\$47,250.00**

Transferencias, asignaciones y subsidios

Gasto corriente estatal

El subsidio de operación asignado por el estado para los planteles CONALEP de nueva creación se reconoce como un ingreso del año en que se otorga, al 31 de enero de 2025 se obtuvo un monto de **\$0.00**

| Concepto | Servicios personales | Gastos de Operación | |
|--------------|----------------------|---------------------|---------------|
| | | capítulo 2000 | capítulo 3000 |
| Enero | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Suma | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Total | | | \$0.00 |

Subsidio Federal Etiquetado

El subsidio de operación etiquetado (FAETA) asignado por el Gobierno Federal se reconoce como un ingreso del año en que se otorga, al 31 de enero de 2025 se alcanzó un monto de **\$35,728,079.00** el rubro se integra como sigue:

| Mes | Cap. 1000 | Gastos de Operación | Presupuesto Reasignado |
|--------------|----------------------|---------------------|------------------------|
| Enero | 34,028,480.00 | 1,099,922.00 | 599,677.00 |
| Suma | 34,028,480.00 | 1,099,922.00 | 599,677.00 |
| Total | | | \$35,728,079.00 |



Ingresos Financieros

Productos Financieros

En este concepto se registraron los rendimientos financieros de las cuentas bancarias propias del colegio que pueden ser de presupuesto federal, estatal o ingresos propios al 31 de enero de 2025 se tiene un importe de **\$79,166.97** que se desglosa a continuación:

| Concepto | Importe |
|--|--------------------|
| Rendimientos generados por cuentas con recurso propio (INGRESOS PROPIOS) | 62,768.34 |
| Rendimientos generados por cuentas con recurso estatal (GASTO CORRIENTE ESTATAL) | 206.30 |
| Rendimientos generados por cuentas con recurso Federal (SUBSIDIO FEDERAL) | 16,192.33 |
| TOTAL | \$79,166.97 |

Otros Ingresos y Beneficios Varios

En el concepto Otros ingresos y beneficios varios se registraron los donativos que se otorgan para la formación de profesionales técnicos además de otros ingresos varios, al 31 de enero de 2025 se tiene un monto de **\$20,803,389.00** que se desglosa a continuación:

| Concepto | Importe |
|-----------------------|------------------------|
| Donativos | 20,803,389.00 |
| Otros ingresos varios | 0.00 |
| TOTAL | \$20,803,389.00 |

Uso de disponibilidades

En el concepto uso de disponibilidades se registraron los excedentes del ejercicio 2024, mismos que se someterán a autorización para su uso por la H. Junta Directiva de este Colegio en la Primera Sesión Ordinaria del 2025 por un monto de **\$7,178,084.17**.





Gastos y pérdidas:

Egresos

En las cuentas contables de egresos al 31 de enero de 2025 se tiene un total de **\$27,933,350.50** a continuación se describen cada uno de los rubros que la integran:

| Concepto | Importe |
|---|------------------------|
| Capítulo 1000 Servicios Personales | 25,329,197.84 |
| Capítulo 2000 Materiales y suministros | 78,065.50 |
| Capítulo 3000 Servicios Generales | 2,435,087.16 |
| Capítulo 4000 Subsidios y transferencias | 91,000.00 |
| Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 0.00 |
| TOTAL | \$27,933,350.50 |

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivos y Equivalentes

Bancos dependencias y otros

La cuenta contable de Bancos dependencias y otros al 31 de enero de 2025 tiene un total de **\$20,228,221.46** a continuación se describen cada uno de los rubros que la integra:

| BBVA BANCOMER, S.A. | Importe |
|---|--------------|
| 0114601009 RECEPTORA DONATIVOS | 140.09 |
| 0114601521 GASTOS DE OPERACION PAGADORA | 1,747,180.17 |
| 0114699750 DEBITO EMPRESARIAL | 27,227.82 |
| 1585859398 DEBITO DIRECTOR GENERAL | 0.00 |





| BBVA BANCOMER, S.A. | Importe |
|--------------------------------|------------------------|
| 0119286268 CAPACITACION | 117,704.77 |
| 0117545274 INGRESOS OVH | 500.93 |
| 0121943154 FAETA 2024 CAP 1000 | 500.00 |
| 0124128036 FAETA 2025 CAP 1000 | 500.00 |
| TOTAL | \$ 1,893,753.78 |

| BANAMEX S.A. | Importe |
|----------------------------------|------------------------|
| 14282394 INGRESOS PROPIOS | 48,684.74 |
| 14282408 RENDIMIENTOS FIN FAETA | 498.94 |
| 14282416 REDIMIENTOS FIN ESTATAL | 500.00 |
| 6706471 FAETA 2024 RECEPTORA | 505.07 |
| 6706498 FAETA 2024 CAP 1000 | 1,198,642.01 |
| 6706501 FAETA 2024 GASTO | 500.22 |
| 6706528 FAETA 2024 VEGA | 540.29 |
| 6706536 ESTATAL 2024 RECEPTORA | 500.24 |
| 6706544 ESTATAL 2024 CAP 1000 | 680.06 |
| 6706552 ESTATAL 2024 GASTO | 526.00 |
| 6706668 FAETA 2025 RECEPTORA | 16,769,589.66 |
| 6706676 FAETA 2025 CAP 1000 | 500.03 |
| 6706684 FAETA 2025 GASTO | 500.00 |
| 6706692 FAETA 2025 VEGA | 289,533.04 |
| 6706706 ESTATAL 2025 RECEPTORA | 500.00 |
| 6706714 ESTATAL 2025 CAP 1000 | 500.00 |
| 6706722 ESTATAL 2025 GASTO | 500.00 |
| TOTAL | \$18,313,200.30 |





| HSBC S.A. | Importe |
|-------------------------------|---------------------|
| 4064779663 INGRESOS DONATIVOS | \$21,267.38 |
| TOTAL | \$ 21,267.38 |

Inversiones temporales (hasta tres meses)

La cuenta de inversión número 2051673394 (INVERSIONES) en el banco BBVA Bancomer S.A. que tiene el objetivo de generar rendimientos financieros y aplicarlos en la compra de materiales y suministros para las Unidades Administrativas tiene un monto al 31 de enero de 2025 de **\$7,407,293.59** que comprende el monto invertido y los rendimientos generados.

BBVA BANCOMER, S.A.

| 2051673394 (INVERSIONES) | Importe |
|----------------------------|-----------------------|
| Monto invertido | 4,413,215.44 |
| Compra fondos de inversión | 19,231,454.64 |
| Venta de inversión | -16,300,081.58 |
| Rendimientos financieros | 62,705.09 |
| TOTAL | \$7,407,293.59 |

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

La cuenta contable de derechos a recibir efectivo o equivalentes al 31 de enero de 2025 cuenta con un total de **\$16,394,013.45** a continuación se describen cada uno de los rubros que las integran:

| Concepto | Importe |
|--|---------------|
| Secretaria de Finanzas y Planeación | 0.00 |
| Cuentas por cobrar por venta de bienes y servicios | 16,800.00 |
| Cuentas por cobrar otros ingresos | 16,000,000.00 |
| Sujetos a comprobar | 2,779.27 |
| Funcionarios y empleados | 3,125.04 |





| Concepto | Importe |
|---------------------------------|------------------------|
| Deudores diversos Varios | 371,309.14 |
| Impuestos por cobrar (subsidio) | 0.00 |
| TOTAL | \$16,394,013.45 |

Derechos a recibir Bienes o servicios

La cuenta contable de derechos a recibir bienes o servicios al 31 de enero de 2025 cuenta con un total de **\$0.00**.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

El colegio implemento para este ejercicio fiscal el control de materiales y suministros en un sistema informático de registro y resguardo, así como su registro en contabilidad; al 31 de enero de 2025 se tiene un monto de **\$170,446.20** que se detalla a continuación:

| Concepto | Importe |
|--|---------------------|
| Materiales de administración | 170,446.20 |
| Alimentos y utensilios | 0.00 |
| Materiales y artículos de construcción | 0.00 |
| Vestuario y uniformes | 0.00 |
| Herramientas, refacciones y accesorios | 0.00 |
| TOTAL | \$170,446.20 |

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Las adquisiciones de terrenos, edificios y construcciones, equipo y mobiliario en planteles y oficinas generales, se registran a su valor de adquisición. Los edificios que son aportados a través del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE), se reconocen como activos fijos y patrimonio de la Entidad hasta que se obtiene el acta de entrega para la posesión del edificio y se valúan según estimación del costo de construcción proporcionada por el propio CAPFCE a nombre del Colegio Nacional y este a su vez dona el inmueble al Colegio Estatal registrándose como activo fijo y patrimonio hasta que se obtiene la Escritura Pública a nombre del Colegio Estatal.

El Colegio ha realizado la actualización de los valores de las cédulas catastrales en los registros de sus terrenos y edificios quedando en activo todos aquellos que fueron otorgados como propiedad del Colegio Estatal.





La cuenta contable de Bienes Inmuebles al 31 de enero de 2025 tiene un total de **\$408,314,479.40** a continuación se describen cada uno de los rubros que la integran:

| Concepto | Importe |
|--------------|-------------------------|
| Terrenos: | 189,915,778.00 |
| Edificios | 218,398,701.40 |
| TOTAL | \$408,314,479.40 |

La cuenta contable de Bienes Muebles al 31 de enero de 2025 tiene un total de **\$94,997,268.49** a continuación se describen cada uno de los rubros que integran:

| Concepto | Importe |
|--|----------------------|
| Mobiliario y equipo de oficina | 4,967,545.62 |
| Otros muebles | 134,080.00 |
| Bienes Informáticos | 19,227,736.05 |
| Equipo audiovisual | 2,458,736.50 |
| Equipo fotográfico | 648,511.82 |
| Instrumentos musicales | 1,359,455.69 |
| Muebles escolares | 807,937.06 |
| Vehículos terrestres | 3,363,650.79 |
| Maquinaria y equipo para suministro de agua | 27,407.29 |
| Sistema de aire acondicionado, calefacción | 3,098,539.23 |
| Equipo y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones | 2,672,211.56 |
| Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico | 8,173.89 |
| Maquinaria y equipo para talleres | 56,215,973.95 |
| Herramientas y máquinas- herramienta | 7,309.04 |
| Otros bienes muebles | - |
| TOTAL | 94,997,268.49 |

La cuenta contable de Activos Intangibles al 31 de enero de 2025 tiene un total de **\$11,045,513.25** a continuación, se describen cada uno de los rubros que la integran:





| Concepto | Importe |
|--------------------------------------|------------------------|
| Licencia informática e intelectuales | 2,192,835.60 |
| Patente | 82,133.43 |
| Software | 8,770,544.22 |
| TOTAL | \$11,045,513.25 |

En relación con el control de los bienes muebles el Colegio cuenta con un sistema de registro y resguardo, el cual emite el inventario físico. Este sistema de inventario contiene información como: número de marbete, descripción del bien, número de factura, costo, estado del bien, lugar de ubicación.

Estimaciones y Deterioros

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz cuenta con bases para determinar la cancelación de cuentas incobrables autorizado por la H. Junta Directiva.

Otros Activos Diferidos

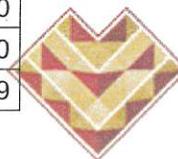
El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz tiene registrado un saldo de **\$80,107.00** cuyo origen es en 2023, de los cuales \$35,120.00 son por concepto de apertura de contrato con la Comisión Federal de Electricidad para el plantel 337 de Álamo, Veracruz y \$44,987.00 por concepto de apertura de contrato con la Comisión Federal de Electricidad para el plantel 320 de Vega de Alatorre, Ver.

PASIVO

Se tiene registrado al 31 de enero de 2025 en las cuentas por pagar la cantidad de **\$7,951,860.58** distribuido de la siguiente manera:

Pasivo circulante

| Concepto | Importe |
|--|--------------|
| Servicios personales por pagar a corto plazo | 0.00 |
| Seguridad social y seguros por pagar a corto plazo | 0.00 |
| Proveedores por pagar a corto plazo | 0.00 |
| Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo | 0.00 |
| Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo | 7,922,338.09 |





| Concepto | Importe |
|---|---------------------|
| Otras cuentas por pagar a corto plazo | 22,229.88 |
| Fondos y bienes de terceros en garantía | 7,292.61 |
| TOTAL | 7,951,860.58 |

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz al 31 de enero de 2025 tiene en sus registros provisionada la cantidad de **\$7,951,860.58** los cuales se integran de la siguiente manera:

Remuneraciones por pagar al personal de carácter permanente. - Dentro de este rubro el colegio tiene registrada la cantidad de **\$0.00**

Remuneraciones por pagar al personal de carácter transitorio.- Se tiene registrada la cantidad de **\$0.00**

Seguridad Social por pagar.-Se tiene registrada la cantidad de **\$0.00**

Deuda por adquisición de bienes y contratación de servicios por pagar a corto plazo.- Se tiene registrada la cantidad de **\$0.00**

Deuda por adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles por pagar a corto plazo.- Se tiene registrada la cantidad de **\$0.00**

Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo.- En ayudas sociales se tiene registrada la cantidad de **\$0.00**

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo. - Dentro de este rubro el Colegio tiene registrado la cantidad de **\$7,922,338.09** que corresponde a las retenciones de nómina que corresponden al presente mes y serán liquidados en el mes de febrero de 2025.

Otras cuentas por pagar a corto plazo. - En este apartado se tiene registrada la cantidad de **\$22,229.88** de la cual \$831.56 corresponde a María Del Pilar Perea Ramírez, por la provisión de la comisión a Tuxtepec, Oaxaca el 24/01/25, \$240.00 corresponde a Luz Argelia Rojas Alcalá por la provisión de traslados locales para seguimiento a alumnos duales, \$940.00 corresponde a Elizabeth Barradas González por la provisión de traslados locales por la presentación a empresas a cerca de educación dual, \$867.03 corresponde a Aldo Rebolledo Ferrari por la provisión de compra de thinner y estopa, \$2,000.00 corresponde a Ana Erika Cadena Alor por la provisión de la comisión a Xalapa los días 30 y 31 de enero y 01 de febrero de 2025, \$1,659.50 corresponde a Julia Matilde Aguirre Bustos por la provisión de la comisión a Xalapa el 31 de enero 2025, \$584.00 corresponde a Francisco Jairo Pineda Sanabria por la provisión de la comisión a Xalapa el 31/01/25, \$1,749.00 corresponde a Leonardo Sánchez Márquez por la provisión de la comisión a Xalapa 30 y 31 de enero, \$290.00 corresponde a Sergio Lira Escobar por la provisión de la comisión a Xalapa el 31/ene/2025, \$2,381.00 corresponde a Gustavo González Ramírez, por la provisión comisión a aeropuerto CDMX el 30/01/25, \$1,520.00 corresponde a Jennifer Maria Guadalupe Castro Campillo por la provisión de la comisión a la Dirección General el 31/01/25, \$215 corresponde a Francisco Javier Serrano Rivera por la provisión de la comisión los días 30 y 31 de enero/25, \$8,952.79 corresponde a Ricardo Olivares Hernández por la provisión por la comisión los días 29 y 30 de enero de 2025.





Fondos en administración a corto plazo.- Se tiene registrada la cantidad de **\$7,292.61** por reconocimiento de antigüedad y años de servicio de Adriana Sánchez Flores del plantel de Orizaba.

Notas al Estado analítico de deuda y otros pasivos

En relación con el informe analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de enero de 2025 se tiene un monto de **\$7,944,567.97** se describe a continuación:

| Concepto | Importe |
|---|--------------|
| Remuneraciones por pagar al personal de carácter permanente | 0.00 |
| Remuneraciones por pagar al personal de carácter transitorio | 0.00 |
| Seguridad Social y seguros por pagar | 0.00 |
| Deuda por adquisición de bienes y contratación de servicios por pagar a corto plazo | 0.00 |
| Deudas por adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles por pagar a corto plazo | 0.00 |
| Ayudas Sociales | 0.00 |
| Impuesto sobre la Renta sobre Salarios | 4,555,831.77 |
| 10% Impto. s/arrendamiento de bienes muebles | 0.00 |
| 10% Impuesto retenido sobre honorarios | 726.54 |
| ISR retenido terceros | 2,013.89 |
| Aportación ISSSTE trabajador | 1,561,212.52 |
| Fovissste-Seguro de daños | 2,567.00 |
| Préstamo ISSSTE | 564,992.57 |
| Impuesto sobre nomina | 0.00 |
| Retenciones créditos hipotecarios FOVISSSTE | 641,649.32 |
| SUTCONALEP | 29,660.35 |
| SUTSEM | 53,908.83 |
| Aseguradora Hidalgo-MetLife México | 126,151.73 |
| Préstamo Consubanco | 0.00 |
| Préstamo OMSSA | 17,634.00 |
| HIR Compañía de Seguros SA de CV | 158,079.54 |



| Concepto | Importe |
|--|---------------------|
| Factor para Ti S.A.P.I. de C.V. | 8,818.64 |
| Seguro de retiro | 43,274.02 |
| Dinerito Audaz | 48,916.31 |
| Ayudate | 33,959.60 |
| Financiera Mexi | 72,941.46 |
| Acreedores Diversos Varios | 22,229.88 |
| Fondos en administración a corto plazo | 0.00 |
| TOTAL | 7,944,567.97 |

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

Donaciones de capital, en este apartado se tiene registrado los donativos que ha recibido en Colegio durante el ejercicio 2011, 2012, 2013, 2014, 2017, 2018, 2019 y 2024 por la cantidad de **\$58,841,342.47** integrado de la siguiente manera:

| Concepto | Importe |
|---|---------------|
| Bienes inmuebles (terrenos) | 36,333,668.00 |
| Equipamiento 2011 | 1,345,000.28 |
| Equipamiento 2012 | 4,269,315.22 |
| Equipamiento 2013 | 2,562.00 |
| Bienes inmuebles (terreno) | 353,024.00 |
| Equipamiento 2013 | 1,356,535.11 |
| Equipamiento 2014 | 3,154,090.15 |
| Equipamiento 2017 | 218,991.77 |
| Equipamiento 2019 | 1,641,866.58 |
| Ajuste cuentas de patrimonio enero 2020 | 10,129,690.36 |
| Ajuste Terreno de San Andrés Tuxtla | 3,000.00 |
| Donación 2024 aire acondicionado | 25,600.00 |





| Concepto | Importe |
|-------------------------|------------------------|
| Donación 2024 archivero | 7,999.00 |
| TOTAL | \$58,841,342.47 |

Resultados del Ejercicio: Ahorro / Desahorro en esta cuenta se tiene un saldo de **\$35,880,388.76** que corresponde al ahorro que el Colegio tiene al 31 de enero de 2025, lo cual significa que se está en posibilidades de cubrir los compromisos de cuentas por pagar, así como solventar los gastos de la Dirección General y de las Unidades Administrativas para el siguiente mes.

Cambios de Políticas Contables se tiene el registro contable del resultado de ejercicios anteriores hasta el 1 de septiembre de 2011, a partir de esa fecha se registran los activos que el Colegio va adquiriendo para las unidades administrativas.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (antes estado de situación financiera)

Efectivo y equivalentes.

Se presenta la comparación de saldos de un ejercicio a otro:

| Concepto | Enero 2025 | Enero 2024 |
|--|----------------------|----------------------|
| Efectivo | | |
| Bancos/Tesorería | | |
| Bancos/Dependencias y Otros | 20,228,221.46 | 13,892,582.08 |
| Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) | 7,407,293.59 | 16,106,128.88 |
| Fondos con Afectación Específica | | |
| Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración | | |
| Otros Efectivos y Equivalentes | | |
| Total | 27,635,515.05 | 29,998,710.96 |

Al realizar una comparación de los saldos de un ejercicio a otro en relación con los efectivos y equivalentes podemos decir que se tiene la posibilidad de solventar los gastos de la Dirección General y las Unidades Administrativas, así como el pago de nóminas administrativas, docentes y honorarios profesionales del próximo mes.





| Concepto | Enero 2025 | Enero 2024 |
|---|-----------------|----------------|
| Ahorro / Desahorro antes de rubros extraordinarios | 35,880,388.76 | 19,734,423.39 |
| Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo | | |
| Depreciación | -241,623,044.32 | -91,565,766.17 |
| Amortización | | |
| Incrementos en las provisiones | | |
| Incremento en inversiones producido por revaluación | | |
| Ganancia / pérdida en venta de propiedad, planta y equipo | | |
| Incremento en cuentas por cobrar | | |
| Partidas extraordinarias | | |
| Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación | 35,880,388.76 | 1,813,695.87 |

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Del presupuesto FAETA 2025 (subsidio federal) se ha recaudado la cantidad de **\$35,728,079.00** que representa el **10.78%** del presupuesto actualizado **\$ 331,317,254.00**

Derivado de lo anterior la cantidad de **\$34,028,480.00** es para servicios personales, **\$1,099,922.00** son para gastos de operación de las unidades administrativa, **\$599,677.00** corresponde a Presupuesto Reasignado.

Del Subsidio Estatal 2025, al 31 de enero de 2025 se ha recaudado la cantidad de **\$0.00** que representa el **0.00%** del presupuesto actualizado. El presupuesto autorizado por el Estado para el Colegio en el ejercicio 2025 es de **\$0.00**

Por lo anterior del Recurso Estatal recaudado **\$0.00** son para servicios personales y **\$0.00** para gastos de operación.

De los ingresos por servicios diversos (enseñanza de capacitación, certificación y servicios tecnológicos) se recaudó la cantidad de **\$47,250.00**

En el rubro otros ingresos y beneficios se recaudó la cantidad de **\$79,166.97** que corresponde a los productos financieros generados por las cuentas bancarias pertenecientes al Colegio.





En el concepto Otros ingresos y beneficios varios se registraron los donativos que se otorgan para la formación de profesionales técnicos además de otros ingresos varios, se tiene un monto de **\$20,803,389.00**

En el apartado uso de disponibilidades se registraron los excedentes del ejercicio 2024, mismos que se someterán a autorización para su uso por la H. Junta Directiva de este Colegio en la Primera Sesión Ordinaria del 2025 por un monto de **\$7,178,084.17**

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE VER.
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de enero de 2025
(Cifras en pesos)

| | | |
|--|---|-------------------|
| 1. Total de Ingresos Presupuestarios | | 63,835,969 |
| 2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios | | 0 |
| 2.1 Ingresos Financieros | 0 | |
| 2.2 Incremento por Variación de Inventarios | 0 | |
| 2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | 0 | |
| 2.4 Disminución del Exceso de Provisiones | 0 | |
| 2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios | 0 | |
| 2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios | 0 | |
| 3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables | | 0 |
| 3.1 Aprovechamientos Patrimoniales | 0 | |
| 3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos | 0 | |
| 3.3 Otros Ingresos Presupuestales No Contables | 0 | |
| 4. Total de Ingresos Contables | | 63,835,969 |





Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de enero de 2025
(Cifras en pesos)

| | | |
|---|---|-------------------|
| 1. Total de Egresos Presupuestarios | | 27,955,580 |
| 2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables | | 0 |
| 2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | 0 | |
| 2.2 Materiales y Suministros | 0 | |
| 2.3 Mobiliario y Equipo de Administración | 0 | |
| 2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 0 | |
| 2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 0 | |
| 2.6 Vehículos y Equipo de Transporte | 0 | |
| 2.7 Equipo de Defensa y Seguridad | 0 | |
| 2.8 Maquinaria, Otros equipos y Herramientas | 0 | |
| 2.9 Activos Biológicos | 0 | |
| 2.10 Bienes Inmuebles | 0 | |
| 2.11 Activos intangibles | 0 | |
| 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público | 0 | |
| 2.13 Obra Pública en Bienes Propios | 0 | |
| 2.14 Acciones y Participaciones de Capital | 0 | |
| 2.15 Compra de Títulos y Valores | 0 | |
| 2.16 Concesión de Préstamos | 0 | |
| 2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos | 0 | |
| 2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales | 0 | |
| 2.19 Amortización de la Deuda Pública | 0 | |
| 2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) | 0 | |
| 2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables | 0 | |
| 3. Más Gastos Contables No Presupuestarios | | 0 |
| 3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | 0 | |
| 3.2 Provisiones | 0 | |
| 3.3 Disminución de Inventarios | | |
| 3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | 0 | |
| 3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones | 0 | |
| 3.6 Otros Gastos | | |
| 3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios | 0 | |
| 4. Total de Gastos Contables | | 27,955,580 |





C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Al 31 de enero de 2025 el Colegio tiene registrado saldos en las **cuentas de orden contables**:

Valores

- Cuentas Internas Bancomer **\$73,212.43**, cabe mencionar que la cuenta 0159376909 de Bbva del Plantel Manuel Maples Arce de Papantla a partir del mes de agosto de 2023 se encuentra embargada por orden de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, Junta especial 44 Exp. 881/2017
- Control Interno de Bienes **\$18,008,123.83**
- Por el pago del impuesto sobre remuneraciones al personal y fomento a la educación un monto de **\$50,937,667.91**.

Juicios

- Por demandas y juicios la cantidad de **\$29,554,423.92**;

| Nombre | Año | Expediente | Importe |
|--------------------------------|------|--------------------------|--------------|
| Aguilar Magaña Alfredo | 2004 | 1434/IV/2004-VIII | 6,234,652.00 |
| García Barojas Ma. de la Luz | 2006 | 447/VII/2006 | 880,610.00 |
| Rodríguez Ruiz Ángel | 2009 | 1650/XVII/2009/XVIII | 1,214,050.77 |
| Rivera Hernández Sergio | 2009 | 1846/VIII/2009/XVIII/XVI | 2,042,050.17 |
| Sánchez Zavaleta José Ramon | 2010 | 1000/IV/2010 | 560,701.95 |
| Meza Solano Delia | 2011 | acumulado 828/VI/2009-II | 944,312.80 |
| Aguilar Pineda Alfredo | 2011 | 484/V/2011/VI | 3,294,005.49 |
| Ramírez Flores Josué | 2011 | 1115/XI/2011 | 414,002.55 |
| Hernández Cruz Florentino | 2012 | 641/VI/2012 | 1,251,091.00 |
| Gómez Barrios Luis Elías | 2012 | 641/VI/2012 | 1,322,669.58 |
| Vázquez Martínez Aquiles | 2012 | 730/2018-IV | 456,593.07 |
| Amado Ceja Felipe | 2013 | 57/VI/2013 | 349,627.25 |
| Jiménez Rivera Jesús | 2013 | 893/VI/2013 - 40/2013-VI | 2,228,852.22 |
| Martínez Saavedra Yammel Anilú | 2014 | 71/VI/2014 | 314,771.83 |



| Nombre | Año | Expediente | Importe |
|------------------------------------|------|--|--------------|
| Estudillo De la Cruz Víctor Manuel | 2014 | 642/XVI/2014 | 724,000.00 |
| Guerrero Rodríguez Liliana Esther | 2014 | 1154/VI/2014 | 265,106.89 |
| Hernández Hernández Milthón Carlos | 2015 | 1131/VI/2015 | 81,507.15 |
| Padrón Blanco Luz del Carmen | 2016 | 893/VI/2016 | 210,023.48 |
| Reynaga Reynaga Hugo | 2017 | 54/VI/2007, Cambio al TCA 1257/2018-III | 452,337.62 |
| Fonseca Santos Miguel Ángel | 2017 | 386/VI/2017 | 979,801.10 |
| Guevara Ramón Carlos Antonio | 2017 | 519/VI/2017 | 156,733.22 |
| Espinosa Gómez Eglantina | 2017 | 682/2018-IV | 62,201.55 |
| Beltrán Vázquez Gloria Laura | 2017 | 686/VI/2017 cambio 666/2018 en TCA | 414,376.75 |
| Saure Méndez Iris | 2017 | 789/VI/2017 | 90,857.66 |
| Lucas Juárez Mario Eduardo | 2018 | 881/2017 | 852,626.63 |
| Alvarado Castelán Arturo | 2018 | 148/X/2018 | 87,376.77 |
| Díaz Avilés Verónica | 2018 | 921/2018-III | 116,304.75 |
| Alvarado Castelán Rubén | 2018 | 3061/2018-III | 95,200.75 |
| Arana Cruz Erik | 2018 | 254/2017-VI | 1,136,876.16 |
| Ramírez Benítez Rogelio Alberto | 2019 | 301/2019-I | 9,194.00 |
| Ramos Colorado Eli Bernardino | 2019 | 454/2019-IV | 85,193.10 |
| Marcial Rufino Edgar | 2019 | 444/VIII/2011/XVI cambio al 1663/2018-III | 118,177.00 |
| Vives Ochoa Jordy | 2020 | 592/2020-IV | 67,822.66 |
| Díaz Velázquez Ada Ivonne y Otra | 2021 | 1098/2019-VI | 204,806.43 |
| Miguel Rivera Rubicela | 2021 | 192/2021-VI | 124,762.14 |
| Ochoa Jiménez Eréndira | 2021 | 291/2021-III | 61,058.25 |
| Mejía Cano María del Pilar | 2021 | 459/2019-III | 84,425.12 |



| Nombre | Año | Expediente | Importe |
|-----------------------------------|------|---------------|----------------------|
| Vera Corona José Javier | 2021 | 1060/2019-IV | 69,292.95 |
| Navarro Lara Karime | 2021 | 1269/2022-III | 655,747.56 |
| Piñeyro Melo María Elena | 2021 | 57/2023-III | 561,550.70 |
| González Santos Joaquín Abel | 2021 | 921/2023-III | 200,091.23 |
| Cazares Santiago Víctor Francisco | 2021 | 484/2024-IV | 78,981.64 |
| TOTAL | | | 29,554,423.92 |

Al 31 de enero de 2025 el Colegio tiene registrado saldos en las **Cuentas de Orden Presupuestario:**

En las cuentas de orden presupuestarias, se informa el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

| Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos | |
|---|-----------------|
| Concepto | 2025 |
| Ley de Ingresos Estimada | 314,747,474.00 |
| Ley de Ingresos por Ejecutar | -343,944,592.83 |
| Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada | 93,033,087.97 |
| Ley de Ingresos Devengada | 56,657,884.97 |
| Ley de Ingresos Recaudada | 63,835,969.14 |

| Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos | |
|--|-----------------|
| Concepto | 2025 |
| Presupuesto de Egresos Aprobado | -314,747,474.00 |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer | \$60,177,685.41 |
| Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | -93,033,087.97 |





| Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos | |
|---|----------------|
| Concepto | 2025 |
| Presupuesto de Egresos Comprometido | 348,575,728.82 |
| Presupuesto de Egresos Devengado | 27,959,079.78 |
| Presupuesto de Egresos Ejercido | 28,064,478.06 |
| Presupuesto de Egresos Pagado | 28,038,748.78 |

Elaboró

Mateo Andrés Balderas Contreras
Jefe de Proyecto
Recursos Financieros

Revisó

Orlando Ruiz Rosales
Encargado de la Subcoordinación
Administrativa

Autorizó

Ricardo Olivares Hernández
Director General

